



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Buenos Aires, 10 AGO 1993

VISTO la solicitud de modificaciones presentada por la Carrera de Relaciones del Trabajo en cuanto a las correlatividades establecidas por resolución (CS) 1440/90, correspondiente al plan de estudios de la licenciatura, resolución (CS) 74/85, y

CONSIDERANDO:

que las modificaciones no perjudican la cursada normal de los estudiantes de la Carrera;

el dictamen favorable de la Comisión de Enseñanza;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

R e s u e l v e :

ARTICULO 1º.- Aprobar la modificación al régimen de correlatividades del plan de estudios de la Carrera de Relaciones del Trabajo según se detalla:

PARA RENDIR:

Psicología del Trabajo

Metodología de la Investigación  
y la Evaluación

TENER APROBADO:

Administración de  
Empresas

Principios de Sociología  
del Trabajo, Psicología  
del Trabajo, Estadística  
Aplicada

ARTICULO 2º.- Establecer la vigencia del artículo 1º a partir del 2º cuatrimestre de 1993.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese a la Secretaría Académica, Dirección de la Carrera de Relaciones del Trabajo, Dirección de Títulos y Planes de la Universidad de Buenos Aires, Dirección de Biblioteca y Departamento Docente. Cumplido, archívese.

RESOLUCION (CD) Nº 1161

OLGA PISANI  
SECRETARIA DE GESTION INSTITUCIONAL

JUAN CARLOS PORTANTIERO  
DECANO